



Reforma al Infonavit: Comisión del Senado aprueba uso de los ahorros de trabajadores para la construcción de vivienda

La discusión se retrasó por una semana después de que no se alcanzara el quorum en la sesión anterior

Por Octavio Vargas

12 Feb. 2025 11:38 a.m. | Actualizado: 12 Feb. 2025 01:16 p.m. MX



Guardar



Infonavit-construcción-Cuartoscuro-03062020

Las y los legisladores de Morena y aliados aprobaron la minuta que reforma la **Ley del Infonavit**, sin ningún cambio a como había sido aprobada en la Cámara de Diputados, incluyendo **la polémica creación de una empresa filial y la posibilidad** de que Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) pueda **disponer de los ahorros de los trabajadores** para la construcción de vivienda.

Esta mañana, las Comisiones Unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda y de Estudios Legislativos discutió la reforma a la Ley del Infonavit y **la aprobó con 18 votos a favor, 7 en contra y 2 abstenciones**.

Durante la reunión, las y los senadores de oposición acusaron que de aprobarse la reforma, se le daría una menor libertad a las personas escoger en dónde vivir, el poder de la toma de decisiones por el director del Instituto pese a estar conformado tripartitamente, y que el gobierno tendría que realizar estos proyectos con recursos públicos, pues sería dinero de los trabajadores el que está en riesgo.

[Reforma al Infonavit: Comisión del Senado aprueba uso de los ahorros de trabajadores para la construcción de vivienda - Infobae](#)